

RUTA MILAGRO - REGIONES MÁS COMPETITIVAS
Componente 2: Acompañamiento ADCI

**LINEAMIENTOS PARA LA INVITACIÓN A PRESENTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS
PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA AGENDA DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD E
INNOVACIÓN – ADCI DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

RUTA MILAGRO - REGIONES MÁS COMPETITIVAS
Componente 2: Acompañamiento ADCI

PRESENTACIÓN

La actualización de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación (ADCI), constituye un proceso estratégico para fortalecer las capacidades del territorio, orientar de manera articulada las acciones de los actores que inciden en el desarrollo productivo y contribuir al cierre de las brechas que limitan la productividad, la competitividad y la innovación departamental. En este marco, la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCI) cumple un papel fundamental como instancia de coordinación y articulación entre los sectores público, privado, académico, popular y demás actores territoriales, promoviendo la identificación de iniciativas con potencial de impacto y su alineación con las prioridades de desarrollo del departamento.

La presente invitación busca, por tanto, generar un espacio estructurado de participación y concertación para la recepción, análisis y priorización de programas y proyectos, fortaleciendo la articulación interinstitucional, la gestión colectiva de las apuestas productivas y la construcción de una agenda que responda a las necesidades y oportunidades del territorio y contribuya a orientar esfuerzos, capacidades y recursos hacia iniciativas estratégicas para su desarrollo.

RUTA MILAGRO - REGIONES MÁS COMPETITIVAS

Componente 2: Acompañamiento ADCI

¿Qué son las comisiones regionales de competitividad?

De acuerdo con el **Decreto 2212 de 2023**, marco establecido para el funcionamiento del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, las CRCI son las instancias encargadas de coordinar y articular las diferentes entidades e instancias departamentales que desarrollan actividades orientadas al fortalecimiento de la competitividad y la innovación. Asimismo, constituyen espacios de cooperación entre los sectores público, privado, académico, laboral y popular, orientados a la construcción e implementación de respuestas articuladas a las necesidades y oportunidades de cada territorio.

En este sentido, las CRCI deben entenderse como un **mecanismo de gobernanza territorial** para la concertación, articulación, priorización, gestión y seguimiento de las acciones que contribuyen al desarrollo productivo y competitivo de los departamentos.

Su actuación busca, entre otros aspectos, fortalecer la relación Nación-Territorio, facilitar la territorialización de las políticas públicas, identificar y gestionar problemas de coordinación institucional y promover la articulación de las capacidades y recursos disponibles en el territorio.

Una de las responsabilidades más relevantes de las CRCI corresponde a la **elaboración y actualización de las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación – ADCI**, las cuales constituyen instrumentos de planeación territorial orientados a priorizar programas y proyectos estratégicos de corto y mediano plazo en materia de productividad, competitividad e innovación.

Las CRCI operan de la siguiente manera:

Composición: La composición de cada Comisión puede ajustarse a las características, necesidades y capacidades institucionales del respectivo departamento, bajo el principio de autonomía territorial. No obstante, el marco del SNCI establece una estructura mínima de gobernanza conformada por el Comité Ejecutivo, el Comité Técnico y la Secretaría Técnica, a la cual pueden incorporarse Mesas Temáticas y Mesas Subregionales de acuerdo con las necesidades del territorio.

Funciones principales:

RUTA MILAGRO - REGIONES MÁS COMPETITIVAS

Componente 2: Acompañamiento ADCI

- 1. Articulación institucional:** Coordinar a las entidades públicas, privadas, académicas, sociales y demás actores relacionados con productividad, competitividad e innovación, procurando evitar duplicidades, facilitar la cooperación y promover acciones conjuntas.
- 2. Territorialización de políticas públicas:** Facilitar la socialización, articulación e implementación territorial de las políticas nacionales relacionadas con productividad, competitividad e innovación, teniendo en cuenta las condiciones, capacidades y prioridades de cada departamento.
- 3. Planeación y priorización territorial:** Identificar y gestionar sectores, apuestas productivas y oportunidades estratégicas, sustentando las decisiones en análisis técnicos y en la lectura actualizada de las condiciones económicas y productivas del territorio.
- 4. Gestión de la relación Nación-Territorio:** Actuar como espacio de diálogo para identificar problemas de coordinación, gestionar soluciones y conectar las necesidades territoriales con la oferta institucional del Gobierno Nacional y de otras entidades.
- 5. Gestión de las ADCI:** Liderar la elaboración o actualización de las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación, promover su implementación y realizar seguimiento a los programas y proyectos priorizados.
- 6. Seguimiento y gestión de resultados:** Analizar el desempeño departamental en materia de productividad, competitividad e innovación, establecer metas y promover mecanismos de seguimiento, gestión y rendición de cuentas.

Las ADCI como instrumento de planeación territorial

Las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación – ADCI constituyen un instrumento de planeación territorial que permite identificar y priorizar programas y proyectos estratégicos de corto y mediano plazo orientados al fortalecimiento de la productividad, competitividad e innovación. Su alcance trasciende la elaboración de un listado de proyectos. La Agenda debe permitir establecer una relación coherente entre las brechas territoriales, las apuestas productivas, los sectores estratégicos, las capacidades existentes y las iniciativas requeridas para generar transformaciones en el territorio.

De acuerdo con el marco del SNCI, las ADCI deben procurar su articulación con el Plan Nacional de Desarrollo, la Agenda Nacional de Competitividad e Innovación, los Planes de Desarrollo Territoriales, los instrumentos de ordenamiento territorial, los ejercicios de ciencia,

RUTA MILAGRO - REGIONES MÁS COMPETITIVAS

Componente 2: Acompañamiento ADCI

tecnología e innovación, el PECTIA, los Planes Regionales de Competitividad y otros instrumentos de planeación departamental o subregional relacionados con productividad, competitividad e innovación. Esta articulación es fundamental para evitar que la Agenda opere de manera aislada frente a los demás instrumentos de planeación pública existentes en el territorio.

Antecedentes

La Política Nacional de Reindustrialización, CONPES 4129 de 2023 tiene como objetivo: Aumentar la generación de valor agregado en la producción de bienes y servicios de los sectores económicos que componen la base productiva de la economía colombiana, para transitar de una economía dependiente de las actividades extractivas a una economía basada en el conocimiento, productiva, sostenible e incluyente, que contribuya al desarrollo territorial y al cierre de brechas en materia de productividad.

Para establecer las bases de este proceso de transformación de la actividad productiva, se requiere un cambio en la visión del Gobierno nacional. Esto implica pasar del rol de un facilitador de la actividad productiva que resuelve fallas puntuales de mercado, al de un organizador de la producción que establece prioridades de inversión pública con planes intersectoriales, que el aparato productivo desarrolla gracias a proyectos estratégicos enmarcados en apuestas productivas prioritarias para el país.

En concordancia con la nueva política de reindustrialización se hace necesario realizar una actualización de las ADCI, donde las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación son las encargadas de consolidar las agendas que marcan la ruta sobre el desarrollo productivo en los departamentos y su rol de articulación es esencial para la implementación de la política de reindustrialización y lograr una territorialización más eficiente de políticas nacionales y una mayor incidencia y apalancamiento en las agendas locales.

De otra parte, Con el propósito de apoyar los procesos territoriales de revisión y actualización de las ADCI, el Ministerio de Comercio, industria y Turismo, INNPULSA Colombia y FUNDETEC, desarrollaron el proceso técnico de actualización de los lineamientos e instrumentos metodológicos orientados a facilitar una intervención estructurada y diferenciada en los departamentos.

A partir de esta consideración se estructuró la **Metodología Ágil Ajustada – MÁA**, concebida como un mecanismo para orientar el acompañamiento técnico de acuerdo con las necesidades particulares identificadas en cada territorio.

RUTA MILAGRO - REGIONES MÁS COMPETITIVAS

Componente 2: Acompañamiento ADCI

La metodología contempla cuatro etapas diferenciadas:

Etapla I. Fotografía actualizada del territorio: orientada a revisar y actualizar la información territorial, los diagnósticos, las brechas y las condiciones que sustentan las apuestas productivas y competitivas del departamento.

Etapla II. Recepción, análisis y priorización de programas y proyectos: orientada a revisar las iniciativas existentes y nuevas propuestas, verificar sus condiciones, analizar su pertinencia y avanzar en procesos de categorización y priorización.

Etapla III. Incubadora y seguimiento de programas y proyectos: orientada al seguimiento de las iniciativas priorizadas, identificación de dificultades, fortalecimiento de su gestión y articulación con actores y posibles fuentes de financiación.

Etapla IV. Ajuste de programas y proyectos y nueva invitación: orientada a revisar los avances alcanzados, determinar la continuidad, ajuste o retiro de iniciativas y preparar un nuevo ciclo de identificación y priorización.

Objetivo de la Invitación

Convocar a los actores del territorio a presentar y aportar proyectos orientados al fortalecimiento de la competitividad y la productividad de los sectores estratégicos del departamento, que respondan a las necesidades y oportunidades identificadas en el territorio y contribuyan al cierre de brechas que limitan su desarrollo. Las iniciativas recibidas serán analizadas y priorizadas como insumo para la actualización de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación (ADCI), procurando que sus programas y proyectos respondan de manera pertinente a las condiciones actuales del departamento y a sus apuestas estratégicas de desarrollo.

Dirigida a:

La presente invitación está dirigida a las entidades que integran la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCI) del departamento de Arauca, así como a las demás entidades, organizaciones y actores del territorio que estén interesados y cuenten con capacidad para formular, gestionar, ejecutar o participar en proyectos orientados al fortalecimiento de la competitividad, la productividad y la innovación departamental. La participación podrá realizarse de manera individual o mediante la conformación de alianzas y esquemas de articulación interinstitucional, de acuerdo con la naturaleza, alcance y capacidades requeridas para el desarrollo de las iniciativas propuestas.

RUTA MILAGRO - REGIONES MÁS COMPETITIVAS

Componente 2: Acompañamiento ADCI

Líneas temáticas (Sectores – Brechas)

Idealmente, las iniciativas y proyectos presentados deberán orientarse al fortalecimiento de las apuestas productivas y los sectores estratégicos priorizados por el departamento, procurando responder a las necesidades y oportunidades identificadas en el territorio.

De manera complementaria, se priorizará aquellas propuestas que contribuyan de forma concreta al cierre de brechas de competitividad y productividad, así como al mejoramiento de los indicadores y resultados de competitividad departamental asociados a las principales dimensiones del desarrollo territorial. En este sentido, se busca promover iniciativas con pertinencia territorial, capacidad de articulación y potencial de impacto, que contribuyan al cumplimiento de las apuestas estratégicas y al fortalecimiento de las condiciones que favorecen la competitividad y la innovación del departamento.

Apuestas Productivas, Sectores y Actividades Económicas Priorizadas	Brechas e Indicadores de Competitividad Priorizados
• Cadenas productivas de carne, leche y ganadería, plátano, cacao, arroz y cultivos transitorios • Entorno para los negocios • Adopción de TIC • Comercio, servicios y logística • Turismo, economía cultural e industrias creativas • Minería y sector energético • Educación Superior y Formación para el Trabajo • Servicios profesionales, científicos, técnicos y administrativos • Construcción e infraestructura productiva	• Mercado Laboral (ocupación), puesto IDC 2025, 33/33. • Sostenibilidad Ambiental, puesto IDC 2025, 29/33. • Adopción TIC, puesto IDC 2025, 30/33. • Entorno para los negocios, IDC 2025, puesto 32/33. • Innovación, puesto 30/33. • Infraestructura, puesto IDC 2025, 26/33 • Instituciones, puesto IDC 2025, 31/33

Proceso de postulación de proyectos

El proceso de postulación de proyectos tiene como propósito identificar y recopilar las iniciativas que han sido formuladas o se encuentran en proceso de estructuración por parte de los miembros de la CRCI del departamento, con el fin de reconocer aquellas que, por su pertinencia y contribución al desarrollo territorial, puedan dinamizar la implementación de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación (ADCI). Estas iniciativas constituirán un insumo para su análisis, priorización y articulación con las apuestas estratégicas, sectores prioritarios y necesidades de cierre de brechas identificadas en el departamento.

RUTA MILAGRO - REGIONES MÁS COMPETITIVAS

Componente 2: Acompañamiento ADCI

Se deberá entregar entonces Ficha de Registro (**Anexo 2**). Esta ficha es una herramienta de apoyo que estandariza la información mínima que se les exige a los proyectos. En este sentido, la ficha de registro indaga en profundidad sobre los objetivos generales y específicos de cada proyecto, sus actividades y productos. Para entender la solidez del diseño y la relación entre fines y medios que se propone con el objetivo de mejorar la situación problemática identificada.

El archivo de Excel está contenido en una sola hoja y se divide por secciones temáticas:

- **Identificación del PP:** se requiere información que permita entender el sector, el estado del proyecto y su contribución al desarrollo de las prioridades productivas y al cierre de brechas.
- **Identificación de la Entidad Líder:** solicita información sobre la entidad formuladora del proyecto, su experiencia en la temática del proyecto y su capacidad de gestión.
- **Descripción de la intervención:** La información que acá se solicita busca profundizar en entender la motivación del PP, la importancia de su realización, la magnitud de los afectados y quienes serán los beneficiados.
- **Presupuesto y fuentes de financiación:** Se solicita información detallada sobre el costo total del PP y el proceso de identificación y aseguramiento de fuentes de financiación.
- **Cadena de Valor:** Se solicita información detallada de las acciones a desarrollar a partir de la relación de actividades a cada objetivo específico planteado. La identificación de productos y la cuantificación de metas.
- **Identificación de Riesgos:** Se requiere información sobre los potenciales riesgos que puede enfrentar el PP, su impacto, probabilidad de ocurrencia y mecanismo de gestión.

De este modo la ficha de registro cumple las funciones de recolección de información detallada y estandarizada para todos los proyectos. Garantizando que se tenga la misma información de todos los programas o proyectos y que esta refleje además detalle sobre la profundidad de la intervención. Las fichas de proyecto deberán ser enviadas al correo crcicca@ccarauca.org.co según las fechas establecidas en el cronograma.

Proceso de priorización de iniciativas

El proceso de priorización de iniciativas contará con dos fases:

FASE 1: Relacionada con la verificación de elementos mínimos a través de la Lista de Chequeo de Programas o Proyectos (PP), y FASE 2: con el análisis, la categorización y priorización de proyectos/Programas (PP).

RUTA MILAGRO - REGIONES MÁS COMPETITIVAS

Componente 2: Acompañamiento ADCI

La ficha de Lista de Chequeo de PP es una herramienta simple que busca apoyar la primera función de la Secretaría Técnica de las CRCI una vez se inicie el proceso de recepción de proyectos, la cual es verificar si estos tienen la mínima información requerida.

La verificación general que facilita la herramienta gira en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Es clara y exhaustiva la explicación de cómo el PP aporta al cierre de las brechas de competitividad del departamento?
- ¿Es clara y exhaustiva la explicación de por qué las actividades productivas beneficiadas directamente por el PP son prioritarias para el departamento?
- ¿Está completa la información sobre la descripción de la intervención?
- ¿Hay información presupuestal y relación de fuentes de financiación?
- ¿Está formulada la cadena de valor del PP?
- ¿Se relacionan los riesgos y mecanismos de gestión?

El mecanismo de evaluación y priorización de proyectos se nutre de la información recolectada a través de la ficha de registro de PP (**Anexo 2**). La ficha de análisis, categorización y priorización es un archivo de Excel que se compone de varias hojas de información que juntas facilitan el proceso de revisión de los proyectos. La lógica de la herramienta es facilitar el proceso de calificación de cada uno de los proyectos a la luz de las variables que componen los criterios de implementación e impacto. El propósito final es determinar el grupo de proyectos más robustos para ser priorizados, el grupo de proyectos que son susceptibles a ser fortalecidos y el grupo de proyectos que definitivamente no se ajustan a las prioridades ni exigencias de la CRCI.

El proceso de priorización de PP se soporta en 9 variables asociadas a 2 criterios de evaluación:

Criterio 1. Implementación: Variables que facilitan la verificación de las condiciones y los recursos necesarios para la viabilidad en la financiación y ejecución de los PP.

Criterio 2. Impacto: Variables que posibilitan la identificación de la incidencia que puede llegar a tener la ejecución del PP en el desarrollo estratégico, económico, social y ambiental del territorio.

Adicionalmente, se establece la estimación de un puntaje para cada uno de los dos criterios con el propósito de analizar, categorizar y priorizar los PP. Se asigna una calificación máxima de 100 puntos tanto a la categoría implementación como a la de impacto. El siguiente cuadro presenta

RUTA MILAGRO - REGIONES MÁS COMPETITIVAS

Componente 2: Acompañamiento ADCI

los nombres de las variables, la distribución entre los criterios y el puntaje de referencia en cada caso.

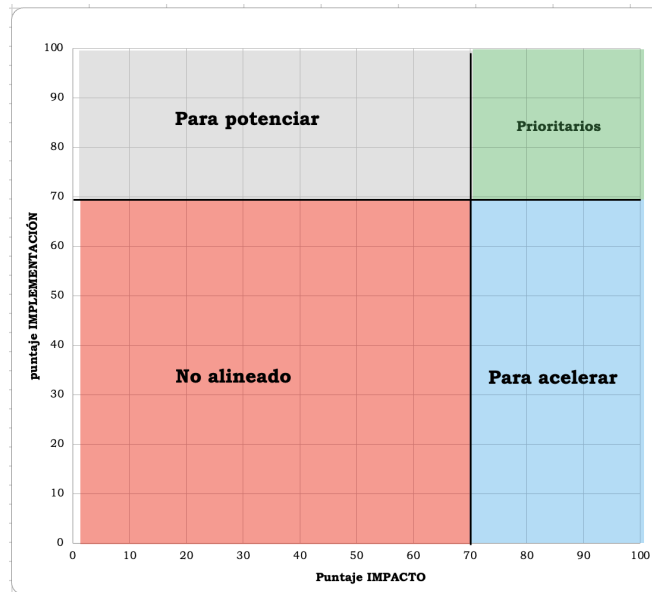
Criterio	Variable	Puntaje Máximo
Implementación	Calidad del diseño	40
	Soporte y capacidad institucional	30
	Financiamiento	30
	Total	100
Impacto	Alineación con estrategias de desarrollo departamental O municipal	15
	Alineación con estrategias de desarrollo nacionales	15
	Impacto económico	20
	Sub-regionalización	20
	Impacto social	15
	Impacto Ambiental	15
	Total	100

Para facilitar el análisis y el entendimiento de la relevancia de los PP en el marco de las ADCI, se establecen cuadrantes de categorización de las iniciativas. Los cuadrantes se definen de la siguiente manera:

- **Cuadrante 1 – PP para potenciar:** Los PP que se ubiquen en este cuadrante cuentan con elementos de diseño y capacidad de gestión que permiten proyectar una mayor probabilidad de viabilidad financiera y de gestión. Sin embargo, es necesario fortalecer su alineación y/o aporte a los objetivos en materia de competitividad e innovación.
- **Cuadrante 2 – PP prioritarios:** Estos PP, cuentan con características ideales para ser incluidos y apoyados a través de las ADCI, ya que además de establecer impactos económicos, sociales y/o ambientales en el departamento, cuentan con las condiciones habilitantes para su gestión y avance.
- **Cuadrante 3 – PP no alineados:** En este momento, estos PP no evidencian aportes significativos al mejoramiento de la competitividad en el departamento. Adicionalmente, no cuentan con elementos que permitan pensar que, son viables desde el punto de vista financiero y de gestión. Estos PP son los únicos que se sugiere sean excluidos de las ADCI.
- **Cuadrante 4 – PP para aceleración:** Los PP de esta categoría presentan altos niveles de impacto en el departamento, pero aún no cuentan con las condiciones mínimas para establecer su viabilidad financiera y de gestión. Estos PP podrán ser objeto de fortalecimiento para generar mayores probabilidades de implementación.

RUTA MILAGRO - REGIONES MÁS COMPETITIVAS

Componente 2: Acompañamiento ADCI



En consecuencia, el resultado del proceso de priorización será por un lado los proyectos priorizados y por otro los proyectos a acelerar y potenciar que deberán ser fortalecidos a través de la incubadora de proyectos. Los proyectos y programas resultantes del cuadrante de no alineados no serán considerados para etapas posteriores.

En primer lugar, los PP priorizados, que se refiere a la lista de proyectos priorizados para ser incluidos en las Agendas Departamentales de Competitividad e Innovación - ADCI. Esta lista representa el esfuerzo de recolección de iniciativas, pero también de análisis, categorización y priorización. Este es el punto de partida para trabajar en el desarrollo y consolidación de las apuestas productivas y en el cierre de las brechas de competitividad de los departamentos. Una vez se tenga claro cuáles proyectos se priorizan, la CRCI junto con los actores del ecosistema inicia un trabajo de alistamiento y apoyo a la implementación.

En segundo lugar, están los PP a fortalecer. Este resultado consiste en determinar la lista de proyectos que, aunque no están en el punto para ser priorizados representan buenas ideas que necesitan ser mejoradas ya sea frente a la solidez de su diseño o frente al impacto que buscan generar. Tener este resultado tiene como propósito apoyar a las CRCI en la creación de una cultura de proyectos, donde se valoren los esfuerzos de formulación y se trabaje en el fortalecimiento de los proyectos en el tiempo. Es decir, se es consciente que formular proyectos requiere tiempo e información por lo que es importante desarrollar una línea de trabajo que

RUTA MILAGRO - REGIONES MÁS COMPETITIVAS
Componente 2: Acompañamiento ADCI

recoja los esfuerzos de formulación y trabajo en el fortalecimiento de aquellos que tienen potencial, pero no están listos para ser priorizados.

Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Apertura de la convocatoria	09 de Octubre de 2026
Cierre de la convocatoria	23 de Octubre de 2026
Verificación de Requisitos de participación	13 al 19 de Octubre de 2026
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	13 al 21 de Octubre de 2026 hasta las 05:00 horas (hora colombiana)
Publicación listado de PP priorizados y a fortalecer	27 de Octubre de 2026
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de PP priorizados y a fortalecer	28 al 29 de Octubre de 2026 hasta las 05:00 horas (hora colombiana)
Publicación que fija listado definitivo de PP priorizados y a fortalecer	30 de Octubre de 2026

Anexos

1. Ficha de Registro (Anexo 2)